

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XVI

Viernes 20 de Febrero de 1914

Núm. 4402

MADRID EN EL PANTANO

Las vigorosas pinceladas del cuadro que reproducimos seguidamente son de un periódico de la situación: en veinte años, dice, Rusia ha aumentado su comercio en un 207 por ciento; los Estados Unidos en un 192; Alemania en un 154; Italia en un 152; Bélgica en un 124; Austria-Ungria en un 104; Servia en un 92; Francia en un 75; la que menos desarrollo ha logrado ha sido Inglaterra, un 72 por ciento.

Y España? España, prosigue el articulista, no puede exhibir más cifra que un 24 por 100. Cifra pero no realidad. Los números oficiales engañan. Ese 24 por 100 se obtiene, en su mayor parte, exagerando las valoraciones. Se justifican las mercancías en lo que valen; y así se aumentan los derechos arancelarios, se burla y rebasa el límite máximo de la ley de 20 de Marzo de 1906. Con esas valoraciones hinchadas se da la ilusión de que nuestro comercio exterior progresa apreciablemente. Es mentira. Todos los países, todos, siguen presurosos la corriente. Nosotros caímos en el pantano y en el paracomos.

Tristísima confesión! Caímos en el pantano y nos morimos en él. En veinte años ha crecido el comercio exterior de todas las naciones, solo el nuestro permanece casi estacionario; quiere decir que en ese lapso de tiempo hemos dado paso a todas las conquistas de la democracia y a todos los avances de la libertad; hemos abierto de par en par las puertas para que circularan libremente los aires de Europa; hemos torcido el carácter, negado la personalidad, abatido las creencias básicas nacionales y al cabo de todo resulta que somos un pueblo mal establecido y pésimamente establecido.

Ninguna consideración justificaría el agravio a los intereses morales de un país, pero los rectores de la cosa pública nuestra, si siquiera pueden coherer los estragos de su política, que prácticamente se ha enderezado a cerrar el sepulcro del Cid, a europeizarnos, a extranjerizarnos, con los progresos materiales. Aquí no se ha procurado la vida buena de los ciudadanos, pero tampoco se ha hecho nada para repararles la buena vida: caídos en el orden moral, no han sabido cubrir siquiera esas miserias con la púrpura brillante de la civilización material externa; es decir, nos llevan al infierno en coche pesetero ó en indecente carro-matomo...

Miguel Peñaslar.

Comisión provincial

LA SESIÓN DE HOY

Preside el señor González López, asistiendo los señores Amán, Quintero, Ortiz Molina, Criado Canales y Natera. Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Se queda enterada de un oficio del Gobernador civil comunicando Real orden fecha 7 del corriente, por la que se anula la proclamación de concejales de Santa Eufemia y otro la validez de las elecciones de Valsequillo, revocando el acuerdo de esta Comisión.

Declarar la responsabilidad contra el Ayuntamiento de Adamuz por débitos del tercer trimestre de 1913.

Aprobar una cuenta que remite el señor Administrador del Hospital militar de Córdoba, relativas a estancias causadas por individuos sujetos a observación, de enfermedades alegadas ante la Comisión Mixta.

Ordenar el traslado al Hospicio del recluido en dementes, ya curado, Pablo Raya, y el ingreso en el Hospicio de Amador Muñoz, Francisca González Pélula y Francisco Tápia García.

Aprobar una factura de drogas y medicina suministradas a los hospitales de Agudes y Crónicas por la Unión Farmacéutica durante el mes de Enero próximo pasado.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

El rectorado de Sevilla ha expedido el título de bachiller a don Luis Alcántara Lams, del Instituto de Caba.

Se ha posesionado de su cargo de maestra de la escuela de niñas de Villanueva del Duque, doña María Josefa González Masón.

En la Sección Administrativa de primera enseñanza se ha recibido el expediente de clasificación del maestro jubilado de Pozoblanco don José Lozano López.

MÍSTICA

En el viejo jardín de la abadía se alza de un santo monje la escultura, que turba con su fúnebre blancura de los cielos la azul monotonía.

Silenciosa las horas desafia, con la mirada inmóvil en la altura, y proyecta en la trémula espesura la sombra de su gris melancolía.

No hay pájaros ni suena una plegaria en el jardín. Tan sólo, cuando vierte el sol la sangre de su luz postrera, se enrojece la estatua solitaria, como si bajo el mármol de la muerte el rosal de la vida floreciera.

Francisco Villaespesa.

Noticias militares

Uniformes y vestuario.—En vista de lo expuesto por el director general de la Guardia civil en escrito que dirigió al ministerio de la Guerra en 9 del mes actual, se ha dispuesto que en el forro del doble tresillo que como tapabocas tiene el cuello de las capotas y capotes de montar de la tropa, se coloque en el de los sargentos, cabos y guardias primeros, un trozo de la divisa del empleo respectivo, de siete centímetros de longitud, en el centro de dicho tapabocas, de modo que coincida con los ojales centrales del mismo.

Subsistencia.—Se ha dispuesto que por la fábrica militar de harinas de Peñafiel remesen 198 quintales métricos al parque de Intendencia de Córdoba.

De interés.—En el gobierno militar se interesa la presentación de Juan Doblas Fernández, del Regimiento Soris, y Gregorio Cordero Vargas, del regimiento de exallería, para hacerle entrega de resguardos de pluses de campaña.

Ingenieros.—Se ha dispuesto que los individuos del cuerpo de ingenieros procedentes de las guarniciones de África al pasar a 1.º de Marzo a la reserva, sean destinados para los efectos de movilización, al regimiento de Telégrafos ó al de Ferrocarriles si proceden de unidades de éstos y los de otros cuerpos de ingenieros que vengan a residir a esta región, al tercero de zapadores, de guarnición en Sevilla.

Letras femeninas

El Carnaval de la vida...

Para las aficionadas incondicionales de la moda nos parecen inútiles este año los figurines con trajes carnalescos. Vistiendo «la última» de París, ya tenemos a una dama española en traza de Carnaval.

Veáse el dibujo de un flamante patrón; gorro de piel encima de cabellos azul pálido; aves y rosas pintadas en colores sobre las mejillas; un largo pendiente en la nariz; livianos tules en el pecho y los hombros; corse llamado por mal nombre, de «línea normal»; polsón colocado al revés; falda abierta, sin enagua interior, y zapatito escotado con el pie desnudo... ¡Ah! Puede ceñirse una enorme «boa» a la garganta y la cintura, y llevarse en la mano un manguito monstruo ó un perro de aguas; a elegir...

Algún loco disfraz de antrópico, zofreará mayores osadías, más libertades y extravagancias... Nos parece que no; los croquis de actualidad para las carnestolendas están de sobra...

Por supuesto, que en esta lotería de locura, a España no le tocan más que aproximaciones; el premio gordo cae siempre hacia París. Mas en la campaña demoralizadora, emprendida al través del mundo por los enemigos de Dios, «las salpicaduras» están desfigurando bastante el noble perfume familiar a nuestras mujeres. En la lucha mundial contra la sensatez y el pudor femenino, algunas víctimas españolas caen ya maltrechas. No son tantas como los «terroristas» dicen, pero nuestro optimismo no ha de impulsarnos a negar que tenemos sensibles bajas en las filas del decoro y del sentido común.

Y es una verdadera compasión. Porque, vamos a ver: ¿qué ganaron las que han perdido todo esto que dije? (¡que no es poco decir!)

Aparte, por excelsas, las gracias divinas, y atendiéndonos solo a humanos beneficios, ganaron el desprecio de la gente cristiana que está aquí por fortuna, en abrumadora mayoría; algún buen enfriamiento en los meses invernales, y... ni siquiera un marido.

Arriesgar el alma, la vida y la transitoria felicidad que tanto se apoya en la aje-

na estimación, para obtener un botín de fracasos, es, por lo menos, una insigne majadería, una broma intolerable que algunos infelices padecen convirtiendo su existencia en un Carnaval continuo y absurdo.

Concha Espina de Serna.

Madrid Febrero 1914.

La vida en el mar

Bajo la presidencia de Lord Morsey se han verificado en Londres y terminaron hace pocos días las sesiones de los representantes de varias naciones en la conferencia internacional por la seguridad de la vida humana en el mar, siendo de sumo interés las resoluciones dictadas por competentes marineros, médicos navales, ingenieros y hombres políticos. Sensible es no poder dar cuenta detallada de cuanto en la conferencia se acordó y que cuando se publique será una variadísima y muy instructiva enseñanza para todos, porque todos tenemos el deber de contribuir a esta obra.

La circunstancia de haberse tenido en cuenta el beneficio inmenso que a la navegación y al salvamento de buques viene prestando la telegrafía sin hilos, ha dado un nuevo aspecto interesantísimo a tan importante cuestión. Con motivo de haberse reunido en breve tiempo, y a poco de haber pedido auxilio por marconigramas un barco, ocho buques dijo un humorista español: «Admirables adelantos; antes han acudido ocho buques en alta mar a la petición de socorro que los guardias de seguridad en las calles de Madrid».

De los trabajos de la conferencia se hará pronto un código internacional comprendiendo en él: subvención de los Estados, suscripciones populares, establecimientos de salvamento, hospitales, estaciones radiotelegráficas y una sabia y bien estudiada convención internacional, armonizando en justicia los intereses de todos los pueblos.

J. Z.

Prima a nuestros lectores

Regalo de cuatro notabilísimas obras

Los lectores que se suscriban a la «Biblioteca Patria» (oficina: Bailén, 35, Madrid) recibirán, además de las novelas que por su suscripción le correspondan, un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

La Perfecta casada, por Fray L. de León.

Historia de la Pasión, por Fray L. de Granada.

El Alcalde de Zalamea, drama del inmortal Calderón de la Barca.

Cuentos de Patria, por Concha Espina, Rodríguez Marín, E. Menéndez Pelayo y otros ilustres autores.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

6 novelas de Patria, con derecho a recibir gratuitamente un ejemplar de cada una de las cuatro obras referidas, 5,50 pesetas al año.

12 novelas cada año, con derecho a dos ejemplares de cada una de las obras de regalo, 10 pesetas al año.

25 tomos de Patria y cuatro ejemplares de cada una de las obras que como regalo se ofrecen, pesetas 20.

La suscripción a 12 tomos, 10 pesetas, puede abonarse en dos plazos semestrales y la de 20 pesetas en cuatro trimestres. Indíquese en el

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. . . . de profesión. . . . domiciliado en. . . . calle de. . . . número. . . . se suscribe. . . . tomos de la Biblioteca Patria con sus correspondientes regalos.

El pago lo hará. . . . (indíquese si al contado ó a plazos)

Firma del suscriptor

Crónica Provincial

De Espejo

Don Rafael Vega y Comas

Don Rafael Vega ha muerto: heridos en lo más íntimo de nuestros afectos por la desaparición del florido amigo, nuestro ánimo no se encuentra en la disposición necesaria de serenidad para trazar unas líneas que reflejen las grandes virtudes cívicas que concurrían en aquella figura excepcional, acaso la más definida de estos últimos tiempos, por su inteligencia, su rectitud y bondad soberanas.

El trabajo, la familia, los amigos, el poder odigar el bien en todas las esferas de la vida, constituyó la maga de luchador incansable que atento siempre a los latidos de su corazón generoso, jamás desertó del puesto de honor donde le reclamaban las necesidades de su pueblo, y el particular apoyo de sus conciudadanos.

Su influencia, su fortuna, su claro entendimiento, estuvieron siempre dispuestos para cuanto consideraba de beneficio público, por lo que no hay obra de esta clase, ni empresa constituida para dicho fin a la que no vaya unido el nombre de don Rafael Vega, ya in-

fluyendo para su consecución, ya aportando parte de su capital para que su pueblo fuese dotado de cuantas mejoras creía útiles; así pues, celebró activamente, é influyó en el ánimo de su tío el hijo benemérito de esta villa don Trinidad de Comas, presbítero, para la fundación de un patronato por el cual subsistiese una escuela de primeros enseñanzas, católica y gratuita.

Así mismo trabajó sin descanso hasta conseguir la construcción del puente sobre el río Guadalejo en la carretera de Espejo a la capital.

Con el que fué activo diputado por el distrito de Montilla don Juan de Burgos Luque, su íntimo amigo, fundó la empresa para el suministro del fluido eléctrico a esta población, mejora importantísima debida a su decisiva gestión.

Producto de su iniciativa son los proyectos del establecimiento de varias industrias que habrán de desarrollarse en este pueblo, proporcionando trabajo y acreciendo su importancia.

Por espacio de treinta años ha sido jefe prestigioso é indiscutible del partido conservador local, en cuyo desempeño dió claras muestras de su gran carácter y habilidad peculiar.

Por tres veces ocupó la Alcaldía, períodos que se recuerdan con gratitud por los vecinos de esta villa, por significar su estancia al frente de los cargos públicos la más estricta rectitud administrativa y un paraténis en las desatinadas luchas y querrelas que tanto corrompen y debilitan la vida de los pueblos.

Reconocidos por cuantos tuvieron la suerte de tratarle los singulares méritos que concurrían en el ilustre patriota, bja a la tumba orlado por el imperioso cariño de un pueblo, en el que será perdurable la gratitud.

La conducción del cadáver en la tarde de hoy al panteón de Nuestra Señora del Rosario, ha sido una de las más grandes manifestaciones de duelo que hemos conocido.

El soberbio féretro, fué conducido por numerosos amigos y sobrinos del finado que se disputaban el honor de conducirlo. Del mismo pendían seis cintas que fueron llevadas por don Luis Carrillo Tisner, don Eugenio Riobó, don Agustín Aranda, don Luis López García, don Francisco Villalba de la Puerta y don Nicanor Orego Pérez.

Sobre el féretro fué colocada una monumental corona con senda dedicación del Círculo conservador, el cual fué cerrado en señal de duelo, cubriendo sus balcones con negras colgaduras.

El cortejo fúnebre fué presidido por los hermanos políticos del finado don Pablo de Gracia y Díaz y don Rafael de Gracia Molegón, figurando en el mismo comisionados de todos los pueblos del distrito. Descansen en paz.

Honrado y caballero, modelo de esposas y padres de familias, ésta llora sin consuelo la pérdida irreparable del ser querido; sirva de leitivo al justo duelo, la participación que toma el vecindario de esta villa, ante la desaparición del mas preclaro de sus moradores. —Corresponsal.

A qui me suscriba a EL DEFENSOR antes de fin de mes, se le servirá gratis el periódico hasta dicho día.

El Pantano del Guadalmellato

(Continuación)

En la extensa memoria titulada «Las obras de riego en Egipto» redactada por los ingenieros Don José Nicolau y Don Narciso Puig de la Bellacasa, y publicada en 1905 a expensas de ese Ministerio, exponen referidos señores con amplitud de detalles cuanto vieron y estudiaron en su viaje al valle del Nilo, en cumplimiento de lo dispuesto por la Real orden de 12 de Diciembre de 1904 por la que se les confió dicha misión.

Al hablar de la presa de Asuán (queremos copiarlo literalmente) dicen: «Terminado el nuevo proyecto a principios del año 1885 permaneció archivado por falta de recursos, pues la caja de la Deuda se negó a facilitarlos, hasta que en el año 1898 el financiero Sir Ernest Cassel hizo un arreglo con el Gobierno egipcio mediante el cual se encargaba de adelantar los fondos necesarios. En 21 de Febrero del mismo año se firmó el contrato con la casa John Aird y Compañía, de Londres, que se encargó de construir esa presa y la de Asiut en cinco años, contados hasta el 1.º de Julio de 1903 por las cantidades respectivas de treinta y siete y medio y doce y medio millones de pesetas oro.»

«Según manifiesta Mr. Firmaurice—agregan después—la cantidad de excavaciones ejecutadas fué el doble de las especificadas en el contrato; y las mamposterías el cuarenta y cinco por ciento más de lo previsto en dicho documento, a pesar de cual los contratistas terminaron las obras un año antes de lo estipulado.»

En otra memoria que los mencionados ingenieros redactaron después en 1908, sobre las obras de riego en los Estados Unidos de América, adonde fueron también comisionados por el gobierno español, aseguran que en general, por ley votada en el año 1902, todas las obras y servicios de esta índole se realizan por contrata mediante pública licitación. Y después agregan que «solo recordando que hace medio siglo, y aún menos, los riegos carecían por completo de importancia en los Estados Unidos, podrá comprenderse la extraordinaria rapidez, sin precedente en parte alguna según creemos, con que en aquel país se han propagado.»

Comparemos pues estos procedimientos y los primitivos que se viene siguiendo en las obras que nos ocupan, donde las mezclas, transporte de materiales y demás faenas análogas se realizan a mano cual si se tratase de una obra común é insignificante de albañilería, y a simple vista nos explicaremos el por qué de lo que desgraciadamente, viene ocurriendo en el asunto del Pantano del Guadalmellato. Faltan máquinas que abrevien las faenas y faltan hombres, pues lo que actualmente trabajan en la presa es un número irrisorio, comparado con la importancia de la obra en ejecución.

Nos consta que hace mucho tiempo se pidieron máquinas de las más precisas; pero como el imprescindible expediente tiene que ir inherente a todas estas peticiones oficiales, los años transcurren mientras tanto, las obras no adelantan y la frialdad y desesperanza más completa van apoderándose de los elementos interesados con perjuicio inminente de la solución de un problema capitalismo para la vida de Córdoba.

Más el motivo fundamental por el que esta Cámara eleva a V. E. la moción que nos ocupa es el siguiente. El Ayuntamiento de esta Capital tiene pendiente de ejecución, en su archivo, un notable proyecto de saneamiento, traída de agua y alcantarillado, original del ingeniero señor Uhagon proyecto que tiene por base

La casa •
AMATLLER,
recomienda
sus nuevos chocolates marca
LUNA
a las personas
de más fino paladar.

CHOCOLATE
AMATLLER
CASA
FUNDADA
EN
1800
BARCELONA

EL TRANCE DE LA MATERNIDAD.

La Emulsión SCOTT tomada antes y durante el parto, hace desaparecer ese estado de languidez y depresión y da fuerza a la madre, para sobrellevar más fácilmente el crítico momento.

Después del parto, la Emulsión SCOTT, devuelve la fuerza, aumenta la cantidad y mejora la calidad de la leche. Además, por mediación de la madre nutre a la criatura antes y después de nacer y es la base de una niñez vigorosa, fuerte y sana.

Tomada a intervalos durante los primeros años, la Emulsión SCOTT contribuye a la formación de dientes blancos y fuertes, músculos y huesos bien desarrollados y evita el peligro de ser víctima de raquitismo, linfatismo, anemia, escrófula y toda esa plaga de enfermedades que se ceban en la niñez. La



Emulsión SCOTT

tiene muchas imitaciones, pero ninguna la iguala. Véase el hombre con el pescado en la envoltura, marca de la verdadera Emulsión SCOTT, única por su perfecta elaboración.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

el Pantano del Guadalquivir que, según opiniones técnicas, puede surtir de agua a Córdoba, no solo para su saneamiento e higienización, sino para aumentar también el caudal del consumo potable; puesto que del análisis realizado resultó comprobada la perfecta potabilidad en nada la cantidad destinada a riegos, objeto primordial del Pantano.

Las circunstancias actuales, por que atraviesa Córdoba, no pueden ser más críticas para plantear esta cuestión. Ya sea por insuficiencia de los veneros de que dispone el Ayuntamiento, ya por las malas condiciones de las cañerías conductoras, es el caso de que una capital de la importancia de esta, con un número de habitantes que no baja de 60.000, asentada al pie de Sierra Morena, madre de vertientes rías en el centro hidrográfico de la cuenca del Guadalquivir y rodeada por grandes y pequeños afluentes de este río, no dispone del agua suficiente, no ya para la higiene, sino ni aún para las necesidades más perentorias de la vida, como viene ocurriendo lamentablemente de muchos años a esta parte en los meses de estiaje.

La terminación, pues, de las obras del Pantano del Guadalquivir daría pie al Ayuntamiento para llevar a la práctica el proyecto de saneamiento del señor Urrutia, imposible de realizar hoy por falta de agua, viniéndose a resolver con esa magna obra los dos importantísimos problemas cuya solución con tanto ardimiento se persigue: el de los riegos y el de abastecimiento de aguas para el servicio urbano.

(Se concluirá).

Boletín Religioso

Santo de mañana
San Severiano, ob. y mr.

Jubiléo circular

Mañana en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, por la Ilma. Sra. Condesa de Cañete de las Torres, por sus difuntos.

Buen Pastor.—Los días de Carnaval se celebrará un solemne triduo de desagravio. A las diez y media exposición del Santísimo. Por la tarde a las cuatro y media rosario, letanía, sermón, ejercicios de desagravio, motetes, bendición y reserva.

Por Breve del Papa León XIII se concede indulgencia plenaria a cuantos visiten esta iglesia esos días, confesados y comulgados. Nuestro Rdo. Prelado concede cincuenta días por la asistencia a estos cultos.

Sagrario.—Solemne triduo en los días de Carnaval, un desagravio de las ofensas que se infieren a Dios Nuestro Señor. A las ocho se celebrará una misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y concluida se hará el ejercicio de desagravio, finalizando con la reserva solemne.

San Hipólito. Triduo de Carnaval. Por la mañana, exposición de S. D. M. desde las ocho hasta las once y media del domingo, y hasta las diez y media el lunes y martes. Por la tarde a las seis, exposición S. D. M., estación mayor, santo rosario, letanía cantada, acto de desagravio, sermón, bendición y reserva. Congregación de la Purísima y San Estanislao.

La Comunidad general e imposición de medallas, anunciada para el domingo de Carnaval, se traslada al domingo 1 de Marzo.

Hospital de Crónicos.—En los días de Carnaval, se hará un solemne triduo en desagravio de las ofensas que en estos días recibe Dios Nuestro Señor. A las cuatro de la tarde se expondrá a S. D. M. rezándose la estación, rosario, letanía cantada y trisagio, actos de desagravio, terminándose con la bendición y reserva solemne.

Los Dolores.—Los ejercicios del triduo de Carnaval se celebrarán a las cuatro y media de la tarde.

Santa Marta.—Triduo de Carnaval con jubileo extraordinario. Lo costea el primer día don Luis Medina, en sufragio por su hijo. Por la tarde a las cinco los ejercicios.

Salvador.—La Asociación de la Vela celebra en calidad de desagravio dos funciones solemnes con comunión general de las asociadas en los días 23 y 24 a las ocho y media de su mañana.

También en sufragio de las asociadas difuntas, costea el día 26 del actual una misa de Requiem, solemne y a la vez dos rezadas.

La junta ruega la puntual asistencia a la misa y comunión.

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ

el Señor en forma de jubileo. Costea el de este día D.ª Paz Cabezon Alvarez, viuda de Urrutia.

El ejercicio de esta devoción comenzará a las cinco y predicará este día un R. P. del Inmaculado Corazón de María. Nuestro Reverendísimo Prelado ha concedido 50 días de indulgencia por asistir a estos cultos.

Los Dolores.—El próximo domingo será el cuarto de estos cultos en la misa de diez y media, con Rosario y lectura del ejercicio.

Salvador.—El domingo tercer día de esta especialísima devoción que la Asociación Josefina dedica a su Titular. A las ocho se dirá una misa en el altar del Santo, dándose la Comunión a los congregantes y a las personas que quieran lucrar las indulgencias concedidas y singularmente la Plenaria que el Papa León XIII concedió a los asociados josefinos de Córdoba, aplicable a los difuntos. Por la tarde a las cinco los ejercicios de estatutos, predicando D. Francisco Duarte, Arcipreste de esta Catedral.

Sagrario.—El domingo tercer día de esta devoción, después de la misa mayor que es a las ocho.

San Hipólito.—Tercer día el domingo a las ocho, durante la misa de dicha hora con lectura y cánticos.

San Francisco.—El domingo tercer día. Antes de la misa mayor se dará la Sagrada Comunión y después de la misa hay breve ejercicio.

Santa Cruz.—El domingo a las cuatro y media de la tarde tercer día de esta devoción con Exposición, Rosario, letanía cantada, ejercicios, motetes y reserva.

Las misas que se celebren el día 21 del corriente, desde las ocho en adelante en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos por los señores sacerdotes invitados serán aplicadas por el alma del señor don Román Urrutia Ortega (q. e. p. d.)

Su viuda e hijos ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

Este periódico se publica con sencera solícitud

DE SOCIEDAD

Ha dado a luz esta mañana un robusto niño la distinguida señora doña Purificación Sanz Noguera, digna esposa de nuestro amigo don Antonio González. Felicidades a los padres por este fausto acontecimiento familiar.

—Han llegado a Cádiz en viaje de novios, la bellísima María Teresa Monroy, hija del general del mismo apellido, y su esposo don Ricardo Rivas Villaró, ambos muy estimados en esta capital.

—Se ha agravado en la enfermedad que padece, nuestro amigo don Leopoldo Lara Casas.

—Regresó a Lucena el arcipreste don Joaquín Garzón Carmona.

—Ha regresado de Madrid, donde ha pasado unos días, el exsenador don Pedro López Amigo.

—Pasan el día en Ecija don José Barrea y don Manuel Guerra Moreno.

—Se encuentra en Córdoba don Manuel Martín Vázquez, candidato a diputado por la circunscripción de Huelva. Esta mañana invitó a almorzar al gobernador civil Sr. Maestro, de quien es amigo antiguo.

—De Montilla ha llegado el excolega de aquella localidad, don José Cuello y Pérez de Algabe.

—Llegó de Espejo nuestro activo corresponsal don Antonio Lucena.

—De Castro del Río llegó don Manuel Pérez Marmol.

† A las seis de la tarde ha entregado su alma a Dios desahogado de recibir los Santos Sacramentos la respetable señora doña Elena Pérez de Luque, viuda de Luque, madre de nuestro querido amigo el capitán de la zona de reclutamiento de Córdoba don Guillermo de Luque Pérez. Esta virtuosa dama se encontraba gravemente enferma desde hace algún tiempo a consecuencia de una afección cardíaca, pero su enfermedad no hacía presumir un tan rápido desenlace.

Nosotros, que nos honrábamos con su amistad, hemos sentido como cosa propia esta desgracia, que lleva de nuevo

el luto a una tan apreciable familia cordobesa.

A los hijos de la finada don Guillermo, don Manuel, don José, don Gregorio y doña Dolores, hija política doña Carmen Pablos, hermanos D. Amador, don Carlos, don Rafael, doña Encarnación, doña Dolores, doña Pura y doña Isabel Pérez de Luque y a toda su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame, a la vez que pedimos a nuestros lectores una oración en sufragio del alma de la finada.

Crónica Local

El Cumplimiento Pascual

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo ha señalado para que los fieles puedan cumplir con la Iglesia los días comprendidos desde el Miércoles de Ceniza, 25 del actual, hasta la Dominica de la Santísima Trinidad, 7 de Junio, ambos fiestas inclusive.

La Sociedad Económica

La Sociedad Económica de Amigos del País ha nombrado delegado en Madrid a don Niceto Alcalá Zamora y para la Diputación permanente en Madrid a don Rafael María de Lobera, don Antonio Barroso y Castillo, don Martín Rosales, don Javier Gómez de la Serna, don Juan de Izaola y Echenique, don Rafael Calvo de León, don José Sánchez-Guerra, don Julio Burell, don Alfredo Herazo y Pizarro y don Angel Aviés Merino.

De Hacienda

Para mañana se ha hecho el señalamiento siguiente:

Don Manuel de Luna, 5.537 pesetas; el mismo, 54.820; don Juan de Dios Jiménez, 608'25; don Adolfo Villén Luque, 10'25, y Sr. Director de Telégrafos, 72'21.

El Centro Filarmónico

Mañana por la noche en el mixto de Madrid marchará a Jaén, el Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena».

En la población vecina estará el primero y segundo día de Carnaval, y según hemos oído decir, al no tener que retrasar el viaje de regreso, se presentará fuera de concurso al que de estudiantinas se ha de celebrar en esta capital el tercer día de carnaval.

Denunciado

Lo ha sido por la guardia civil de Rute el guarda particular jurado del partido de la Isla, término de Rute, Francisco García Serrano, que se encontró con el vecino de dicha villa Epifanio García Ramírez y le dirigió insultos y dió un golpe con la carabina en el hombro izquierdo.

Las aguas de la Fábrica

Se ha acordado ensayar la aplicación de los rayos ultravioleta para la depuración de las aguas llamadas de la Fábrica. Este sistema ha producido excelentes resultados en varias poblaciones.

Resultado

En la causa instruida en el juzgado de Baena contra José Ruiz Sánchez, por el delito de robo, el jurado dió veredicto de culpabilidad y la sala condenó al procesado a la pena de seis años y un día de prisión mayor.

Hurto

De las casillas denominadas San Roque y Cuesta La Bernardina, del término de Montilla, han sido hurtadas una caballería menor y otra mayor, por desconocidos a los que se sigue la pista.

En la Audiencia

Juicios por mañana: Sección primera, Bujalenas, publicación de hoja clandestina, contra Pedro Demófilo Gañán. Defensor, el señor Obregón.

Rute, disparos, contra Manuel Caballero Durán. Defensor, el señor González Soriano.

Sección segunda, continuación del juicio de hoy.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza a don Antonio Jesús Navarro Coca y don Antonio Zurita Vera.

Siguen los hurtos

Del lugar con cido por «Parador de la Ballesta», término de Espiel, han sido hurtadas cuatro caballerías menores.

Cese

Ha cesado en el cargo de agente ejecutivo de los pósitos de Santaella y La Carlota don Rafael Gutiérrez.

Luchas greco-romanas

El espectáculo de anoche, exótico en esta tierra, no nos agradó ni poco ni mucho. La mayoría del público tampoco es partidario de estas luchas, que nos retrotraen a los tiempos de victimarios y gladiadores, de la época romana, de la mayor decadencia y degradación.

El público protestó contra uno de los luchadores y tuvo voces que demostraban el buen humor que es característica en nuestros paisanos.

Comisiones

Se reunieron esta tarde en el Ayuntamiento las comisiones de Abastos, Instrucción pública y Gobernación.

Visitas

El alcalde recibió esta tarde en su despacho al canónigo Arcediano don Bartolomé Rodríguez; don Federico Castejón; P. Ayala, y don Bernardo Balcicos.

Las aguas de La Palma

Con motivo de colocar la cañería en la nueva zanja, se advierte a las entidades que a continuación se expresan, que durante tres días no correrán dotaciones que se surten de dicho venado.

Estas son: Viuda de don Eduardo Alvarez, Fábrica del Gas, escuelas de la calle de Alfonso XII, esquina de la Cruz Verde, Convento de Jesús Nazareno, fuente Plaza del Corazón de María, Montero, plazas de San Agustín y San Lorenzo, Puerta Nueva, Plaza de la Magdalena, Puerta de Baeza, Plaza de San Bartolomé. Partícipes: don Juan Alejo, calle Humosa; don Alfonso Laguna, Plaza San Agustín; Iglesia de San Rafael; Convento de Santa María de Gracia; Cuartel de Ramales, Regina; Matadero, Convento del Carmen, Almonas de los Belmontes, Puerta de Baeza, y Asilo de Madre de Dios.

Jurado

Han sido designados jueces para la adjudicación de premios en los bailes del Círculo La Peña, el laureado pintor cordobés D. Julio Romero de Torres, el inspirado poeta D. Antonio Arévalo y el profesor de Instrucción primaria y dibujante D. Federico Fernández Espinosa.

Bismuto soluble del Doctor EMA

Este medicamento ayuda la digestión, abre el apetito, y en virtud a su composición fosfatada, tonifica, cura la dispepsia, gastralgia (dolor de estómago), acedías, pirosis, náuseas, vómitos, estreñimiento, diarreas, dilatación del estómago, neurastenia gastro-hepáticas úlcera de estómago, etc., y es en manos del médico un poderoso auxiliar en el tratamiento de todas las infecciones, tales como los trastornos digestivos de la dentición en los niños de pecho, en la fiebre tifoidal, cólera, vómito negro, fiebre infecciosa, disreya de los países cálidos y en general en todas aquellas afecciones en que hay precisión de mantener desinfectadas las vías digestivas.

DENTISTA
F. Guijo CALLE GONDOMAB
Recibe en la fotografía

Acogidos

Se admiten ganados acogidos en el cerrado del cerro del Arsenal. Para precios y condiciones, en las oficinas de la Sociedad de Ganaderos, Gutiérrez de los Ríos, números 9 y 11. 10-1

A tu padre

A tu madre, a tu hijo, a tu amigo, si tosen mandales PASTILLASOESP.

De interés local

Edicto de la Alcaldía

El beneficio e interés del ornato público y para facilitar, haciendo más viable y rápido su trámite, el pronto despacho de las instancias que se produzcan relacionadas con las pequeñas mejoras que los propietarios de fincas urbanas intenten ejecutar en los muros exteriores de sus inmuebles, el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia teniendo en cuenta que la intervención facultativa en toda clase de construcciones se halla prevista en el artículo 873 de las Ordenanzas municipales, ha resuelto por acuerdo Capitular fecha 9 del que rige, que el texto del número 808 de aquellas se modifique y en lo sucesivo se entienda redactado en los términos siguientes:

«Artículo 603. No será necesaria la presentación de planos y Memorias descriptivas ni la firma de perito en las solicitudes cuando la reforma que se pretenda se reduzca a la apertura o retranqueo de huecos, a aumentar, disminuir o transformar los claros existentes, ó al revocado de fachadas. Dichas obras serán constantemente inspeccionadas por el arquitecto titular en cumplimiento de la obligación que le impone el artículo setecientos noventa de estas Ordenanzas».

Lo que de conformidad con lo dispuesto en el número mil estor de las dichas Ordenanzas, se anuncia al público, a fin de que durante el plazo de diez días, contados desde el siguiente al en que aparece inserto este edicto en el Boletín Oficial de la provincia, puedan los vecinos a quienes convenga formularlas, interponer contra la reforma de que se trate, las reclamaciones que consideren pertinentes.

Córdoba 19 de Febrero de 1914.—M. Enriquez.

AUTOMOVIL

Se alquila para excursiones y paseos. Parada: Plaza de Ócnovas, esquina a la calle Victoriano Rivera.—Teléfono número 4.

Gran Teatro

ABEN HUMEYA

Flota en el ambiente andaluz un algo que recuerda el alma musulmana. La raza que expulsaron nuestros abuelos después de una lucha tenaz, la más grande que vieron los siglos, una epopeya de ocho siglos, dejó en nosotros de aquella convivencia tales caracteres que a través de las edades perduran.

Cuando anoche asistimos a la representación de «Aben-Humeya», observámoslo una vez más. De las almas de muchos conmovidos con los actores se escapaban anhelos de moriscos, parece que querían retrotraer sus almas a las luchas en las Alpujarras, a aquellos tiempos gloriosos en que España fué dueña y dominadora del mundo, a los tiempos de la unidad religiosa que traidores y mal aconsejados españoles han roto.

Con decir esto basta para que el lector sepa la época de la acción. Es la época cantada por los grandes poetas, la época del romancero, la del folk lore, de la leyenda clásica engendradora de poesía, de esa poesía que hizo derramar perlas a Zorrilla y soñar a la juventud de nuestro ciclo romántico, a aquella juventud que hervía en entusiasmos redentores, que supo elevarse con las alas del espiritualismo a regiones etéreas.

Villasespa, el poeta exquisito, ha hecho un poema trágico pensando en esa época, y sirviéndose como «Dens ex machina» del impulso terrible de los celos.

«Aben Humeya» nos ha parecido más teatral que el «Alcázar de las Perlas», aquel poema que recorrió en triunfo los escenarios españoles y muchos de América.

En ambos poemas Villasespa es más poeta que autor dramático y su inspiración se desborda en cáscidas bellísimas, tan lindas como la elegía del primer acto, una elegía a Granada que parece arrancada de la lira elegiaca de Abul Beca, el predecesor de nuestro Jorge Manrique.

La poesía es el alma de esta obra, en la que hay notas tan delicadas como los villancicos del segundo acto, que ofrecen sublime contraste el de la balada tierna, dulce como canto ossiánico, y el ronco retumbar de los tambores que llaman a los moriscos y los excitan al feroz exterminio de los cristianos.

El poeta no gusta solo la música de los versos, quizás soñara con que «Aben Humeya» fuéese mañana ópera y al ritmo musical del lenguaje ha querido añadir otro ritmo, que tiene notas de canto marcial, de amores, de cantilena de enamorado, de serenata junto a la reja de espesa celosía.

Un reparo al poeta. Villasespa se ha dejado llevar más de una vez de las corrientes que en la época actual se hallan de moda y se siente inclinado a los moriscos, favorece, trata con más amor sus personajes que los personajes cristianos. Ese es un defecto y a salvarlo tendió en la escena de las cautivas, escena trágica, que da la sensación de lo sublime. Aquellas mujeres cristianas que han sufrido los mayores horrores que pudiera forjar un neorrománico espíritu, excusan a Aben Humeya, y la madre, con la que cometieron el más horrible crimen ante el verde estandarte del Profeta, maldice al caudillo de los alpujarreños y la maldición se cumple al fin, terminando la tempestad de los celos que latía en Alguacil, en Zahara, en Aben Humeya.

El público se sintió cautivado y al final de cada acto ovacionó al poeta y a los intérpretes de la obra que en Carmen Cobena y en Alfonso Muñoz, tuvieron encarnación perfecta. Tanto es así que no es extraño que la obra se respita a petición de los numerosos espectadores a quienes agradó en estreno, obra y presentación.

Morsamor.

Naranjas

Dulces y agrías, propias para la exportación, de excelente tamaño y calidad, del Monasterio de San Jerónimo en Córdoba.

Para tratar de ellas en el Paseo del Gran Capitán, 18, Córdoba.

Leche de vaca superior

Procedente del Monasterio de San Jerónimo a 50 céntimos el litro. Precio especial de 10 litros en adelante.

Se reciben órdenes en el Paseo del Gran Capitán, 18, portería.

Clinica de las enfermedades de los ojos y Cirugía general, del especialista

Dr. Pérez Jiménez

Calle Concepción, núm. 29 piso pral. Consulta de una a cuatro

Consulta gratuita para los pobres, en el Laboratorio Municipal, calle Horno de San Juan, n.º 4.

CONSULTAS Y OPERACIONES EN LA PROVINCIA

EL DEFENSOR se vende en Granada en el kiosco de «La Gaceta del Sur».

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos
á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000
DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 34, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.
Inspección general en ésta. OFICINAS: Plaza de Cánovas,
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1908.

Conferencias telefónicas (De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 20 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 79'75.—El 5 por 100 amortizable, á 99'20.—Órdulas hipotecarias, á 97'30.—Las acciones del Banco de España, á 447'00.—Las de la Tabacalera, á 287'50.—Banco Español de Crédito, á 000'00.—Los francos, á 6'15.—Las libras esterlinas, á 26'76.

Política

Madrid 20 (tres tarde)

Madrid 20 (seis tarde)

Consejo

A la una menos cuarto terminó en Palacio el Consejo de ministros presidido por el Rey.

El Consejo, según han dicho los ministros, no ha ofrecido ninguna nota de particular.

El señor Dato pronunció un largo discurso ocupándose de los asuntos de actualidad.

Los ministros nos dijeron que el Rey había firmado pocos decretos.

El marqués de Vadillo dijo que la combinación de Prelados se hallaba ultimada y aprobada, pero que no se firmaba por respeto al período electoral.

El marqués de Lema nos dijo que no se encontraba bien y marchaba á acostarse.

Don Esteban Bilbao

Bilbao.—El elocuente orador jaimista don Esteban Bilbao luchará por Victoria frente al señor Dato.

Además su partido le ha nombrado candidato por el distrito de Durango.

Conferencias

El señor Dato nos ha dicho que hoy ha conferenciado con el gobernador civil de Valencia.

La conferencia ha sido muy larga. —También ha celebrado usted otra conferencia.

—Cuál, preguntó Dato. —Una con don Melquiades Alvarez y don Miguel Moya.

—Eso no ha sido conferencia. Hemos hablado un momento nada más.

Un conflicto

—Mi conferencia con el gobernador civil de Valencia ha tenido por origen lo que allí ocurre con el ferrocarril directo Madrid-Valencia.

El Gobierno dictó una real orden que ha sido mal interpretada.

El gobernador me ha dicho que en la junta magna presidida por el alcalde y el presidente de la Diputación dimitieron ambos. Han dimitido todos los que desempeñaban cargos de elección popular.

El Ateneo ha teleografiado al Rey protestando contra la real orden.

La Asamblea ha enviado al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

El artículo 10 de la ley de 25 de Diciembre de 1912 fué ley porque el presidente del Consejo, solemnemente, desde el banco de los ministros en el Senado, prometió que no se celebraría la tercera subasta del directo sin conceder el 5 por 100 de interés. Aquel gobierno reiteró la promesa á Valencia y por eso se demoró la subasta. Al anunciarla este Gobierno ultraja á Valencia y por ello se suspende la vida administrativa y dimiten los diputados, quienes no volverán á sus cargos mientras no se anule el anuncio de subasta.

Después de los acuerdos de anoche hoy se ha celebrado en Valencia una manifestación que ha visitado al gobernador.

Al frente de ella iban las autoridades, que manifestaron al gobernador cual era la opinión de las fuerzas vivas de Valencia.

En contestación á todo esto ha dicho

al gobernador civil que no hay motivo para la alarma. Lo que ocurre es que se ha interpretado mal una real orden para la subasta del ferrocarril de Madrid á Utiel.

Para calmar los ánimos ha enviado al gobernador civil de aquella provincia una nota que se ha acordado en el Consejo de ministros de hoy.

En la nota se dice que, habiendo dado lugar á interpretaciones erróneas la real orden de Fomento del 7 del actual, se hace presente que el Gobierno desea llevar á las Cortes, cuando éstas se abran, un proyecto para la construcción de una línea directa de Madrid á Valencia. Entretanto se proroga el plazo para la celebración de la tercera subasta, que se verificará luego que el Parlamento así lo acuerde.

Al efecto se dictará una real orden aclaratoria.

El señor Dato espera que con la publicación de esta nota se calmarán los ánimos de los valencianos.

Del Consejo

Dato nos dijo que en el Consejo de ministros de hoy se había tratado largamente de este asunto del ferrocarril directo á Valencia.

También habló al Rey del aspecto que ofrece la campaña electoral, entregando al Rey un estado hecho por el señor Sánchez-Guerra.

Dice Dato que no se puede predecir la mayoría que traerá el gobierno á las Cortes, pero de la lectura del estado á que nos referimos resulta que el artículo 29 se aplicará en 60 distritos y el gobierno traerá á las Cortes 260 diputados ministeriales en el caso mas favorable y 230 en el peor caso.

El contubernio del trust

No es para nadie un secreto que el trust ampare la política del tenorino de Asturias; tampoco ignora nadie que el periódico republicano del trust es el principal portavoz del reformismo.

Moya, que con Lerroux actúa de poder paralelo al moderador, está en perfecta inteligencia con el Gobierno. Cosas son estas que nadie desconoce.

Por eso ha sido mayor la sorpresa de los reporters cuando hoy han sabido que don Melquiades y Moya visitan á los señores Dato y Sánchez Guerra procurando no ser vistos.

En Gobernación utilizan la escalera de servicio.

Hoy salían de visitar al señor Dato cuando entraban los periodistas y estos quisieron interrogar al presidente y al abogado del trust, pero cuando el tenorino y Moya vieron á los reporters dieron media vuelta y como si se les hubiera descubierto en un delito huyeron precipitadamente.

Tal huida ha sido esta tarde comentadísima en los Círculos políticos.

Los Prelados

Se sigue haciendo cábalas respecto de la combinación de Prelados.

Lo hasta ahora seguro es que el señor Menéndez Conde Obispo de Tuy, será nombrado Arzobispo de Valencia, el auditor del Tribunal de la Rota don Enrique Reig, se propone para el obispado de Barcelona.

No se sabe seguro, pero se considera probable que el Obispo de Ciudad Real sea Segovia, á Lérida el caudaligo mallorquín Sr. Miralles, á Palencia el señor Ilundáin obispo de Orense, á Tuy el provisor de Ciudad Real, á Orense el señor Ballano, obispo auxiliar de Toledo. No sabemos quien será destinado á Orense.

Arbitraje

Barcelona.—El gobernador civil ha conferenciado con el Presidente de la Federación patronal del ramo de cons-

trucción rogándole que se aplaque el lockout y que se someta la solución de las diferencias á un arbitraje.

Soriano

Mañana marchará á Cabra Rodrigo Soriano.

El tenorino

Esta noche marcha á Oviedo D. Melquiades.

Frente á su candidatura se presentará en Castropol como católico el catadrático señor Pérez Bueno.

Firma de Fomento

El Rey ha sancionado con su firma un decreto concediendo el ascenso en la escala al ayudante mayor de Obras Públicas don Juan Pinillos.

Autorizando al Ayuntamiento de Madrid para que lleve á cabo el proyecto de mejora de pavimentación.

Los conservadores gaditanos

Cádiz.—Todos los comités conservadores del distrito de Algeciras han mostrado su adhesión al jefe provincial señor Gómez Arambura en su actitud contra Dato.

A Jerez ha llegado el Conde de los Andes y se le ha hecho grandioso recibimiento.

Esta noche se celebrará un mitin en el teatro Principal de Jerez, organizado por los conservadores contra Dato. Se proclamará la candidatura del Conde de los Andes.

En Cádiz se reúne esta noche el comité provincial conservador y á la reunión se concede mucha importancia.

Es lamentable

Valencia. Desde que hace unos cuantos años se formó en Valencia la coalición monárquica, los republicanos han sido derrotados en todas las elecciones. La gente de orden tenía puestas todas sus esperanzas en la coalición que había de regenerar Valencia, pero la coalición se ha roto hoy porque el gobierno no se ha negado á ceder un puesto en la circunscripción para los jaimistas.

El digno gobernador civil Sr. Centaño comprendiendo la necesidad de no ir dispersos los elementos monárquicos á las elecciones trabaja para llegar á un acuerdo y nos ha dicho que espera conseguirlo.

Mas del conflicto

Valencia.—Continúan los ánimos excitados por lo del ferrocarril directo. Se ha notado que los cocheros del alcalde y del Presidente de la Diputación iban hoy sin insignias, como si fueran particulares.

La guerra en Marruecos

Silvestre

El jefe de Estado Mayor comunica desde Larache al ministro de la Guerra que ha llegado á aquella población el general Fernández Silvestre.

A la Península

Acompañaba el general al infante don Alfonso de Orleans, que esperará en Larache la llegada de un barco de guerra que le conduzca á la Península.

A su paso por Oudía Fraicatz y zoco el Jemá acudieron los notables de las cábilas inmediatas á saludar al infante y prestar acto de adhesión á Don Alfonso.

Dos ataques

La nueva posición de Bachelan volvió á ser atacada anoche por los yebales y hoy la han atacado nuevamente pretendiendo impedir los trabajos de fortificación y que nuestras tropas pudieran llevar á cabo la aguada.

Se les rechazó causándoles bajas que ellos pudieron retirar.

Por nuestra parte tuvimos herido un soldado del batallón cazadores de las Navas.

En el ataque de hoy se distinguió por su bravura y buenas disposiciones el cabo del citado batallón de las Navas, Hipólito Plaza, que mandaba la patrulla que hizo la aguada y supo repeler con acierto la agresión.

Convoy

De Arcila ha marchado á Tarkutz un convoy.

Otro ataque

Anteanoche los moros montañeses atacaron la posición de Seguedla, sin consecuencias.

Relevos

La compañía de las Navas que guarnecía Oudía Fraicatz, ha sido relevada por otra del regimiento de Extremadura.

Barco

Llegó el «Infanta Isabel» que desembarcó gasolina para los aeroplanos. Lleva á bordo reclutas de artillería para Ceuta y moros de la policía indígena para Melilla.

Otro convoy

Se ha verificado sin novedad el convoy á Cuesta Colorada.

Teniente muerto

El general Marina comunica desde Tetuán que anoche á las nueve, cuando regresaba á la plaza una patrulla del regimiento infantería de Borbón, fué atacada por un grupo de ocho ó diez moros, cerca de los muros de la plaza.

Al sonar la descarga cayó muerto el teniente que mandaba la patrulla don Enrique Chacón.

La patrulla repelió la agresión, los moros huyeron y al oírse el tiro de la plaza, una compañía que había de retén salió precipitadamente. No se encontró á nadie.

Al verificar el reconocimiento esta mañana se apreciaron rastros de sangre de los moros en su huida.

En la plaza se cree que los agresores son una partida de bandidos que vienen del otro lado del río para robar cuanto pueden.

Es difícil evitar estas incursiones no obstante las emboscadas que todas las noches se las preparan.

Miscelánea

Retiro

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica una disposición concediendo el retiro para Córdoba, al primer teniente de infantería don Juan Moreno González.

Cortesías

Hoy han cumplimentado al monarca el señor obispo de Salamanca, el duque del Infantado, el conde de Revillagigedo y varios generales, jefes y oficiales.

Inspección

El general Aznar ha girado una visita de inspección al cuartel que ocupa la escolta real.

Cobrador

Hoy ha cumplimentado al monarca el gobernador civil de Santander que fué el único gobernador que al ser nombrado para ese cargo no fué presentado al rey.

Damas

Hoy han cumplimentado á doña Victoria la marquesa de la Mina y la duquesa de Montellano.

Regreso

Ha regresado de Sevilla el secretario particular del monarca don Emilio Torres.

Emisión

Esta mañana se abrieron en el Banco de España las ventanillas para quienes desearan suscribirse á la emisión de obligaciones del Tesoro por 20 millones de pesetas.

En todo el día se han suscrito más de once millones.

A Marruecos

Valencia.—El día 24 marcharán á Tetuán los reclutas del regimiento de Mallorca y el 25 saldrán para Larache los de Guadalajara.

General

Valencia.—A fin de mes se posesionará de la Capitanía General, completamente restablecido, el general Aldave.

El juego

Cádiz.—El miércoles se presentó en el Círculo Paña Liberal un joven, y sin mediar palabra, recogió los fondos que había en el tepete verde y se marchó. Se produjo el escándalo ó consiguiente, teniendo que intervenir el juzgado, quien ha ordenado al gobernador, para que se prohíba el faltar á la ley y ordenando se clausure con tal motivo el casino citado. Así se ha hecho. El suceso ha originado gran escándalo.

Mencheta

Se ha publicado ayer el prospecto de las enseñanzas que se darán en la nueva Escuela, y en él se detallan las asignaturas, las horas de clase, los derechos de ingreso, de matrícula y expedición de títulos y se determina que las solicitudes han de dirigirse al señor presidente del Patronato de la referida Escuela.

Merece plácemes sinceros la Diputación provincial por la creación de esta Escuela, que ha de redundar en beneficio de los que mañana han de llevar el peso de la administración municipal.

Juan María Roma.

APOTEGMAS

Solón comparaba al pueblo con el mar, y á los oradores y tribunos con los vientos, en que el mar estaría siempre en calma y tranquilo si los vientos no lo alborotasen.

Una noche que Tales de Mileto iba distraído contemplando las estrellas, se cayó al agua, lo cual dió motivo á que se dijese que, si hubiese mirado al agua, hubiera visto las estrellas, mientras que, mirando las estrellas, no vió el agua.

Le preguntaron al rey Agesilao si quería oír á un sujeto que imitaba el canto del ruiseñor de un modo maravilloso, y el monarca contestó: «¿Para qué oír la imitación pudiendo oír al mismo ruiseñor?».

Zulín fué el primer Sultán que se afeitó la barba, siendo así que todos sus antecesores la llevaron larga. Uno de los bajos le preguntaron porqué había adoptado esa innovación, y él le contestó: para que los bajos no se me suban á las barbas, como han hecho con mis antecesores.»

Importante

En casa de los Sres. Carbonell y C.^{ta}, Angel Saavedra, 13, se vende Maiz Plata, buena clase, á pts. 20'00 los cien kilos s/w. Córdoba, en-vase comprendido.

Cebada rusa, muy granada, á 29 rles. fanega s/w. Sevilla y á 31 s/w. Córdoba, con saco.

A los compradores de Córdoba se le servirá á domicilio.

CASA JOSE BARBA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 14 Febrero hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 2'04; idem masa sin hueso, á 2'76.

Ternera con hueso, á 2'70; idem masa sin hueso, 3'70.

Menores, 1'72

Tocinos para dentro: Salado, á 96 rles los 11'500 kilogramos.

Tocinos para fuera: Tocino fresco sin sal, á 74 reales los 11'500 kilogramos. Idem salado, á 84 id. id.

Estos mismos precios rigen en las Succursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Pan extra catalán, á 0'46 kilo; idem 1.^o, á 0'42; idem de familia 6 libras á 1'8.

Pruebad los chocolates que elabora

HIPOLITO CAUBERRE

ALFANEROS, 11.—POZOBLANCO. Única fábrica de chocolate donde tiene entrada libre al público.

Póngase en este detalle.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles en la calle Fernando Colón, número 21, podrán verse de once á cuatro. 10-3

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Ruiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridemia, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Exportada «El Defensor»

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

EL SELECTO

(Marca registrada y depositada)

Servense en cajas, maletas, cabás y otros varios y bonitos envases metálicos, de 1, 1½ y 1¼ de kilo, así como también en bolsas de lujo y buena presentación, de 1, 1½ y 1¼ de kilo, 125, 100, 50, 30 y 20 gramos.—Hay también un buen surtido de bonitos y buenos bidones litografiados e iluminados, de 3, 5 y 10 kilos, á pesetas 1'50, 2 y 3, respectivamente.

Por adquirir las existencias en los puntos de procedencia, las mejores clases que se producen, más superiores para el tueste y de más prácticos resultados en el Comercio, esta casa se halla en condiciones de competir con sus productos con cuantos similares en España se conocen.

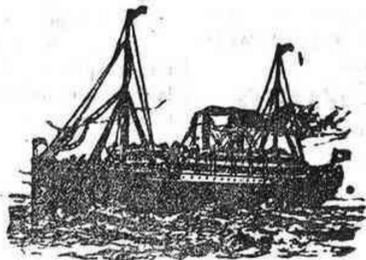
Grandes existencias de Tés y Chocolates á precios ventajosos = Pídanse precios con indicación de descuentos y condiciones de venta

Antonio Cánovas Jolí. — HUESCAR (Granada)

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas (salvo modificación)



Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el día 23 de Febrero el magnífico paquete,

TOSCANA

Saldrá el día 1.º de Marzo el espléndido paquete,

GARIBALDI

Saldrá el día 9 de Marzo el magnífico paquete,

SAN GIORGIO

Saldrá el día 29 de Marzo, el magnífico paquete,

CAVOUR

Saldrá el día 31 de Marzo el espléndido paquete,

RAVENNA

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabina, con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acúdase á

JUAN CARRARA E HIJOS, Agentes, calle Real.—GIBRALTAR

NO MÁS PURGAS

Supositorios "VICTORIA,"

á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.º Derramamiento completo.—4.º Acción ismótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía de la eminente primera actriz Carmen Cobeña

Función para mañana.

8.º de abono.

El drama en 4 actos,

LA MADRE

El monólogo en un acto,

UN DRAMA EN CINCO MINUTOS

A las 9.

Precios: Plateas sin entradas, 1'250 pesetas.

—Palcos principales y proscenios segundos

sin idem, 1'050.—Butaca con entrada, 2'50.—

Delantera anfiteatro con idem, 1'25.—Idem de

paraiso con idem, 0'75.—Entrada principal,

0'80.—Idem de paraiso, 0'50.—Idem plateas y

palcos, 1'15.

En estos precios van incluidos los impuestos.

GRAN CINE

Función por secciones

Todas las noches escogidos números de variedades.

En los intermedios se proyectarán películas

de gran novedad de la casa Pathé Freres.

Precios: Silla preferente 0'60 pesetas.—Silla

de preferencia, 0'50.—Entrada general, 0'20

GRAN CAFE DE COLON

Cinematógrafo por el consumo

Todos los días á las ocho nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al

sol y al aire libre. 23 80

Id. id. á la sombra y al aire

libre. 18 60

Id. mínima á la sombra y

al aire libre. 5 80

Id. media á la sombra y al

aire libre. 12 20

Oscilación. 12 80

Agua de lluvia en milim.º

Agua evaporada en milim.º

0 00 3 00

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barom.º en mm. á 0º 755 70

Temperatura á la sombra. 6 40

Id. de termómetro hume-

decido. 6 00

Tensión de vapor. 6 80

Humedad relativa. 94 50

Estado del cielo. Nuboso

Dirección del viento. N. E.

Fuerza. Ventolina

Velocidad en kilómetros. 68 70

Córdoba 20 de Febrero de 1914.

El catedrático de física, Rafael

Vásquez.

PARA CARNAVAL

En la Pasamanería LA ESPERANZA, María Cristina, núm. 4, (antiguo local del Timbre) se ha recibido un surtido inmenso en las últimas novedades en adornos para la cabeza, perfumería, guantes, bolsos para señoras, telas y cuellos de encajes, entr. doses, medias transparentes (desde 65 céntimos), tiras bordadas, zarcillos y barritas y mil artículos más, todos de última moda y á precios baratísimos, como costumbre de la casa.

Fumadores!

HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis. Lo fuma á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositario en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical

Constituida conforme á la ley vigente de Asociaciones, en 19 de Octubre de 1913

DOMICILIO PROVISIONAL: JULIO BURELL, 7. CORDOBA

Capital cooperativo de fundación 100.000 pesetas. Idem suscrito hasta el 15 del corriente 128.500 "

Fomento Agrícola de Andalucía abrirá sus operaciones de préstamo en 1.º de Mayo próximo, concediéndolas á los socios incorporados á sus Grupos Sindicales.

Sus préstamos devengarán interés á razón del 5 por 100 anual. Fomento Agrícola de Andalucía contratará desde 1.º de Marzo próximo el seguro de edificios, cosechas, etc., según la orden de sus socios, con las compañías aseguradoras *El Día* y *La Estrella*.

Con la Casa *Fellow Schlayer*, suesor de Ahies, contratará desde igual fecha, la compra de maquinaria agrícola que sus socios le encomienden.

Los precios de la contratación de los seguros y la maquinaria agrícola serán abonados *totalmente* á los respectivos socios en sus *Cuentas de Ahorro*.

Los socios que se propongan participar de las operaciones sindicales, deben ir preparando la constitución de sus respectivos Grupos.

Estos todos sociales y toda clase de antecedentes, pídanse al Director General, Julio Burrell 7, Córdoba.

Gran Fundición de Campanas

de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotas, con los mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron, si así lo desean.

Se costea y encaja en los de 8 por 11 y 10 de campanas, completamente á todo metal.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen á doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confundas esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, en precios, nunca llegan á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los tonos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, garantías por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, sin de cuenta y riesgo de la casa.

Pídasen presupuesto al Director de los Talleres de Campanas del Sr. Bejo, Madrid. Títulos expedidos por los Excmos. Obispos Catedrales de nombramiento, fundador de los mismos, de Córdoba, Oádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados á los párrocos y encargados de Iglesias de sus respectivas Diócesis.

Carrancho del Sr. Bejo Madrid

Fernando Guijo

Cirujano

Dentista



Gondomar sin número Dónde está la fotografía

Algunos datos sobre la lámpara "Egmar"

La lámpara "Egmar" está construida por la A. E. G. la más importante fábrica de lámparas y materiales eléctricos del mundo, ofreciendo las mayores garantías.

La lámpara "Egmar" economiza más fluido que ninguna otra.

La lámpara "Egmar" dura más que ninguna otra.

La lámpara "Egmar" da la mejor luz.

La lámpara "Egmar" resulta la más barata por estas cualidades exclusivas.

La lámpara "Egmar" y las construidas con idéntica patente representan el 80 por 100 de la producción mundial de lámparas.

La lámpara "Egmar" se vende más cada día.

Pídanse precisamente la "Egmar" de venta en todas partes

